



AYUNTAMIENTO DE YUNCOS

C.I.F : P4520600J
www.yuncos.es

ALCALDÍA

C/ Real, 71
45210 - YUNCOS (Toledo)
Telf.: 925537990
Fax: 925537985
e-mail: info@yuncos.es

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Por Resolución de Alcaldía de fecha 06 de julio de 2021 se dispuso aprobar las Bases Regulatoras para la creación de una Bolsa de Trabajo de Monitores de Fútbol para cubrir las necesidades de contratación en el Área de Deportes del Ayuntamiento de Yuncos, de carácter laboral temporal a tiempo parcial en la temporada 2021/2022, así como la Convocatoria del proceso selectivo para la constitución de la citada Bolsa, tal como consta en el expediente.

Con fecha 07 de julio de 2021 se publicó la convocatoria y el texto íntegro de las Bases en el Tablón de Anuncios, sede electrónica y página web del Ayuntamiento de Yuncos.

Por Resolución de Alcaldía, de fecha 03 de agosto de 2021, se dispuso aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos.

Una vez realizado el proceso selectivo, el Tribunal Calificador, en sesión de fecha 11 de agosto de 2021, aprobó la lista definitiva de aspirantes admitidos por orden de puntuación y su elevación a la Alcaldía.

Por todo ello, de conformidad con lo dispuesto en las Bases Regulatoras de la convocatoria y en el artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local

RESUELVO:

PRIMERO.- APROBAR la siguiente relación de aspirantes aprobados por orden de puntuación en el proceso selectivo convocado para la constitución de una Bolsa de Trabajo de Monitores de Fútbol, tal como ha sido elevada por el Tribunal Calificador:

APELLIDOS Y NOMBRE	TITULACIÓN ACADEMICA	TITULACION ESPECIFICA	EXPERIENCIA PROFESIONAL	PUNTUACIÓN TOTAL
Bravo Seseña Jesús Ángel	0,75	2	0,99	3,74
Quintana Hernández Jose Luis	0,00	1,50	1,75	3,25
Cristea Marian Cristian	0,00	1,50	0,24	1,74
Herrero Molina Roberto	0,00	1,50	0,07	1,57
Villalba López Roberto	0,25	0,00	1,31	1,56
Rugeros Muñoz Daniel	0,00	1,50	0,00	1,50
Domínguez Cardenas Pablo	0,00	0,25	0,77	1,02
Medina Ruiz Ana M ^a	0,75	0,00	0,10	0,85





AYUNTAMIENTO DE YUNCOS

C.I.F : P4520600J
www.yuncos.es

ALCALDÍA

C/ Real, 71
45210 - YUNCOS (Toledo)
Telf.: 925537990
Fax: 925537985
e-mail: info@yuncos.es

Mora García Pablo	0,00	0,25	0,27	0,52
Domínguez López Marcos	0,00	0,25	0,24	0,49
Cordero García Santos	0,00	0,25	0,00	0,25
Ga Galisteo Pérez Marcos	0,00	0,25	0,00	0,25

SEGUNDO.- CONSTITUIR la Bolsa de Trabajo de Monitores de Fútbol para cubrir las necesidades de contratación en el Área de Deportes del Ayuntamiento de Yuncos, de carácter laboral temporal a tiempo parcial en la temporada 2021/2022,, en la que se incluyen los aspirantes admitidos que figuran en la relación antes aprobada por el orden de prelación en el que figuran en la misma.

TERCERO.- PUBLICAR la presente resolución en el Tablón de Anuncios, en la sede electrónica (<https://yuncos.sedelectronica.es>) y página web municipales.

CUARTO.- DAR CUENTA al Pleno de la presenta Resolución en la próxima sesión que se celebre.

Lo manda y firma la Sra. Alcaldesa, D^a. M^a. José Gallego Ruiz, en Yuncos, a la fecha del documento firmado electrónicamente.

LA ALCALDESA,

(Documento firmado electrónicamente al margen)

Fdo.: María José Gallego Ruiz



Cód. Validación: 6NPVGPLO9M94H45Y45FAE7WNS | Verificación: <https://yuncos.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestión | Página 2 de 2